

Minuta de sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO

Celebrada el día 05 de Junio del año 2025

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 05 de junio del año 2025 dos mil veinticinco, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO**, convocada y presidida por la presidenta de la comisión PROF. NAYELI BERENICE MERCADÓ FLORES y con la asistencia de las regidoras, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA Y BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN, ambas vocales de la comisión.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaro la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el seguimiento al acuerdo legislativo AL-110/LXIV/25 que fue turnado en la Décima Cuarta Sesión de Cabildo, celebrada el día 15 de mayo del año 2025.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISION, PROF. NAYELI BERENICE MERCADO FLORES haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- PRESENTE



Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
ECOFA/06/2025
2024 - 2027

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- PRESENTE

PRESIDENTE, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz LA PRESIDENTA DE LA COMISION PROF. NAYELI BERENICE MERCADO FLORES «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa LA PRESIDENTA DE LA COMISION, PROF. NAYELI BERENICE MERCADO FLORES, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- A FAVOR

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR

PRESIDENTE, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

La PRESIDENTA DE LA COMISION REGIDORA PROF. NAYELI BERENICE MERCADO FLORES, dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de esta comisión para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además, la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, les pido se sirvan levantar la mano en señal de aprobación:





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- A FAVOR

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR

PRESIDENTE, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el seguimiento al acuerdo legislativo AL-110/LXIV/25 que fue turnado en la Décima Cuarta Sesión de Cabildo, celebrada el día 15 de mayo del año 2025.

A continuación, la PRESIDENTA DE LA COMISION, LA REGIDORA PROF. NAYELI BERENICE MERCADO FLORES, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el seguimiento al acuerdo legislativo AL-110/LXIV/25 que fue turnado en la Décima Cuarta Sesión de Cabildo, celebrada el día 15 de mayo del año 2025. El cual dice lo siguiente:

Se aprueba girar atento exhorto a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que de considerarlo pertinente y en ejercicio de sus facultades y atribuciones, y en la medida de sus capacidades financieras, operativas y técnicas, realicen un estudio que determine la viabilidad de iniciar los trabajos de poda de árboles y recolección de hojarasca en las zonas metropolitanas, en prevención de la temporada de lluvias 2025, para efectos de evitar que los tape las alcantarillas que drenan el agua de lluvia para evitar inundaciones. Lo anterior, para su conocimiento y se tome el acuerdo correspondiente. Por lo que, en este momento le cedo el uso de la voz, adelante Director de Parques y Jardines, Alfredo González Vázquez, para que nos dé un informe de las acciones al respecto»

«Buenas tardes, el equipo de parques y jardines ha estado antes de que se hiciera este llamado, se había anticipado a esas actividades y desafortunadamente por las deficiencias que el departamento enfrenta en cuanto a la herramienta no ha sido el avance que nosotros quisiéramos presentar al día de hoy, estamos manejando un promedio de 10 a 25 arboles por semana. El margen es muy grande 10 a 25 porque todos son distintos hay algunos que es mas complicada la maniobras. Lo que sí, estamos atendiendo como prioridad todos aquellos árboles que representan un riesgo para las viviendas, para las familias, para una escuela, donde hay mucho personal o muchas personas transitando son los que estamos atendiendo como prioridad. El día de hoy como una estrategia estamos implementando una mancuerna con el equipo de CFE, nos hemos visto en la necesidad de buscar alternativas con nuestros medios e hicimos una mancuerna con la Comisión Federal de Electricidad. Nos están apoyando,





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
2024-2027
ECOFA/06/2025

inhabilitando la electricidad para poder trabajar de una manera mas segura y nos están facilitando su equipo, su grúa, su herramienta que el departamento de parques y jardines no tiene en este momento, asi es como estamos trabajando al día de hoy. Es mucha la tarea, es mucho lo que nos queda pero estamos trabajando y avanzando poco a poco»,

«¿Bien, Hay algo que quieran comentar?» Pregunto la REGIDORA NAYELI BERENICE MERCADO FLORES.

LA SINDICA MUNICIPAL BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN responde «Yo, pues felicitar a nuestro director de parques y jardines porque esta buscando las alternativas para darnos soluciones, muchísimas gracias».

Toma la palabra nuevamente la REGIDORA NAYELI BERENICE MERCADO FLORES «Pues nada más hacer mención de la importancia de su trabajo y más acercándose el temporal que lo que ustedes hagan va a impactar en gran manera en nuestras localidades , en nuestros fraccionamientos y puede evitar algún accidente, algún percance e incluso, salvar la vida de algún ciudadano o ciudadana de Ixtlahuacán de los Membrillos, entonces recórcelos, motivarlos a seguir trabajando, a seguir viendo por el bien común desde su área y agradece también este trabajo que están haciendo».

«Muy bien, muchas gracias por su intervención. Entonces a razón de que este punto es meramente de carácter informativo, no requiere ser votado, por lo que, si no hay más que comentar, continuamos con el desarrollo de esta sesión». Finaliza así, la PRESIDENTA DE LA COMISION, PROF. NAYELI BERENICE MERCADO FLORES.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION, PROF. NAYELI BERENICE MERCADO FLORES, «Ciudadana regidora, vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Los invito a que se pongan de pie y siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 05 de Junio del año 2025 dos mil veinticinco declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
ECOFA/06/2025

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

NAYELI BERENICE MERCADO FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MEDINA
VOCAL 1



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
ECOLOGIA Y
FOMENTO AGROPECUARIO

BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN
VOCAL 1

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO, celebrada con fecha de hoy 05 de Junio del año 2025.

